



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1770. SANTA FE, DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1930 DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 3001

Se Anuncia Una Segunda Visita Del Príncipe de Gales a la R. Argentina

Llegaría al País Para LaInauguracióndela Exposición Británica

El embajador británico visitó ayer al Presidente de la República refiriéndose al viaje del Príncipe

EL PORTA-AVIONES "EAGLE" VENDRA TAMBIEN EN ESA OPORTUNIDAD

BUENOS AIRES, 2. — En la tarde de hoy ,el embajador británico Mr. Macleay, visitó al señor Irigoyen anunciándole que el gobierno que representaba deseaba que el príncipe de Gales visitara nuevamente a la Argentina, viaje que haría en la fecha en que habrá de inaugurarse la exposición británica en esta ciudad, y que, según se sabe, se llevará a cabo en 1931.

El presidente manifestó al embajador, que la visita del príncipe sería sumamente grata para el país.

EL PORTA-AVIONES "EAGLE"

BUENOS AIRES, 2. — Informes autorizados, expresan que coincidiendo con la inauguración de la exposición británica en esta ciudad, llegará el gran buque porta-aviones "Eagle" de ese país, que salvó al aviador Ramón Franco y a sus compañeros Ruiz de Alda y Gallarza, en ocasión de la fracasada travesía del Atlántico.

Desde ya la colectividad española, ha resuelto tributar un homenaje a la tripulación del "Eagle".

En Buenos Aires se Habría Cometido un Grave Desfalco

En la sección valores de la O. de Impuestos Internos se ha comprobado la falta de 52.390 pesos en fajas de estampillas

BUENOS AIRES, 2. — Al terminar el último balance que se ha llevado a cabo en la Sección Valores de la Oficina de Impuestos Internos de la Nación, se ha comprobado que faltan 52.390 pesos nacionales en fajas de estampillas de veinte, sesenta centavos y un peso, que se hallaban destinadas para el estampillado correspondiente de las bebidas alcohólicas.

Formulada la correspondiente denuncia a las autoridades policiales, éstas procedieron a detener al ordenanza Caffarella y a los empleados Irurueta y Gallardo, todos de la mencionada oficina.

Según el último informe que se conoce al respecto, Caffarella habría confesado la existencia de un desfalco.

El Rey Alfonso contestó un telegrama a la colectividad española de Buenos Aires

Con motivo de una concesión hecha a aquel país

Bs. AIRES, 2. — La Colectividad Española de esta ciudad, ha recibido la contestación del telegrama que envió al Rey Alfonso, con motivo de la concesión a España por el gobierno de este país, para la construcción de subterráneos.

Homenaje a la memoria del doctor Eliseo Cantón

Se dió su nombre a una sala de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2. — Hoy se rindió homenaje en memoria del doctor Eliseo Cantón, en la Facultad de Ciencias Médicas de esta ciudad, dándose su nombre a una de las salas de la misma casa de altos estudios.

Arrestaron a varios dirigentes políticos en Chile

Curculaban rumores de movimientos subversivos

SANTIAGO DE CHILE, 2. — En el día de hoy fueron arrestados varios dirigentes políticos, a raíz de rumores que circulaban acerca de posibles movimientos subversivos en contra del actual régimen.

El gobierno ha manifestado que bajo ningún concepto permitirá que continúen sus actividades ciertos políticos que perjudican con sus exhortaciones exaltadas a los intereses del país.

Un crimen brutal se cometió ayer en Santiago del Estero

Una mujer mató a dos hijos que dió a luz, destrozándoles el cráneo

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Comunican de la localidad de Selva, que una mujer llamada Ermelinda Menodza, soltera y de 10 años de edad dió a luz dos criaturas a las cuales dió muerte destrozándoles el cráneo. Se agrega que después destrozó el cuerpo de las víctimas ocultando los despojos en una bolsa que arrojó a un w.c. siendo detenida más tarde por las autoridades policiales a las que confesó su crimen.

El General Hans Kundt se encuentra en Arequipa

AREQUIPA, 2. — Después de haber permanecido ausente de esta ciudad durante dos días regresó nuevamente el General Hans Kundt, alojándose en la residencia de Adolfo Gunther.

El General se ha negado a formular declaraciones, pero se sabe que el domingo próximo se ausentará de regreso a Alemania donde tiene el propósito de publicar un libro acerca de los recientes sucesos de Bolivia.

Hoy será consagrado en Tucumán el nuevo Obispo de esa Diósesis

Los actos a realizarse con tal objeto en la catedral

TUCUMAN, 2. — Mañana será consagrado el nuevo obispo para la Diócesis de Tucumán, Mons. Agustín Barrere, realizando los actos católicos de estilo en la catedral de esta ciudad, al que asistirán el primer mandatario de la provincia, las altas autoridades de su gobierno.

El Conflicto de Límites Entre Chile y el Perú Encuentra su Solución Definitiva el Lunes

EN ESA FECHA SE FIRMARAN EN LIMA, POR LOS DIPLOMATICOS AUTORIZADOS, LAS ACTAS DE LA ENTREGA DEL TERRITORIO DE TACNA(QUE MOTIVARA EL ENOJOSO ASUNTO ENTRE AQUELLAS DOS NACIONES HERMANAS

LIMA, 2. — Después de las tramitaciones diplomáticas de estilo y de la presentación y ateptación de los poderes correspondientes, los representantes de Chile y del Perú firmarán el lunes próximo, las actas de la entrega de los territorios de Tacna, que de acuerdo al convenio internacional último, Chile entregó al Perú.

Por chile firmará el delegado con poderes especiales, señor Ríos Gallardo, y por Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor J. Oliveiras.

El conflicto de límites entre Chile y Perú encuentra con este acto su solución definitiva, por cuanto quedan formalmente fijados los límites entre las dos naciones hermanas.

Bonardi Conferenció con el Presidente de la República

Se entiende que ha comunicado al señor Irigoyen el resultado de la investigación relacionada con el "affaire" del Senado de Córdoba

LA SITUACION PARTIDARIA EN ESA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 2. — Procedente de Córdoba llegó a esta ciudad en la mañana de hoy el secretario del Comité Nacional del personalismo, doctor Silvio Bonardi, entrevistándose por la tarde con el Presidente de la República manteniendo con él una prolongada conferencia.

Se entiende que el doctor Bonardi ha explicado al Presidente el resultado de la misión que lo llevó expresamente a Córdoba, juntamente con el Ministro del Interior, manifestándole que ha realizado una prolija investigación acerca de los antecedentes que rodean a la concesión hecha recientemente por el Senado de aquella provincia a la Compañía Central Argentina de Electricidad. No ha trascendido, sin embargo, cual sea la conclusión a que ha arribado el doctor Bonardi en la investigación aludida, ni quienes sean los miembros de aquel alto cuerpo que deban cargar con la responsabilidad de esa sanción, que aparece envuelta en antecedentes dolosos, evidenciados por las declaraciones que han hecho públicas senadores de esa provincia y diputados nacionales.

Se ha llegado a saber, asimismo, que el doctor Bonardi ha informado al señor Irigoyen con abundancia de detalles acerca del verdadero estado en que se encuentra el partido en aquella provincia, que ha planteado una situación harto difícil al gobierno, y que compromete seriamente el porvenir del radicalismo, en lo que él importa como potencia electoral.

PROVINCIA ES CUADRO FINALISTA

Así se clasificó al vencer ayer tarde a la representación de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde se realizó el match semifinalista entre los cuadros de Provincia y Santiago del Estero en disputa del campeonato argentino. Numeroso público asistió a la brega que resultó reñida e interesante.

Al final del encuentro los cuadros se encontraban con esta posición:

Provincia, 2 goals.
Santiago del Estero, 1 goal.

Con el triunfo obtenido esta tarde por el cuadro Provincia se coloca finalista, debiendo medirse con el equipo que resulte vencedor en el partido de mañana entre Córdoba y Bragado.

Viaje de facultativos extranjeros a Santiago

SANTIAGO, 2. — Son esperados en esta capital, procedentes de Lima, cuatro médicos de la rama de Higiene de la Liga de las Naciones que participaron en el Congreso del Niño en la nombrada capital, los que durante su estada en ésta, dictarán una serie de conferencias en la Universidad, habiendo organizado el Ministerio de Bienestar Social una serie de actos en su honor.

El conflicto planteado en Buenos Aires por los propietarios de camiones

Una comisión de ellos se entrevistó con el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 2. — Una delegación de propietarios de camiones se ha presentado al ministro del Interior, entrevistándose con el señor González, a quien le requirieron garantías contra los atentados de que son objeto de parte de los exaltados que no admiten se afilie el personal obrero fuera de los sindicatos oficialmente.

Las elecciones de San Juan serian postergadas

Por la dificultad que halla el personalismo en designar candidatos

SAN JUAN, 2. — Se asegura que las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo de San Juan, que de acuerdo a la convocatoria hecha deberían realizarse en septiembre, serán postergadas nuevamente.

Esta resolución se adoptaría a raíz de las grandes dificultades con que tropieza el personalismo para designar candidatos a gobernador y vice.

Se publicó ayer un manifiesto sobre la situación política actual de la República

Se juzga severamente, en él, la actitud del primer magistrado

BUENOS AIRES, 2. — Hoy se publicó el manifiesto del Teniente de Navío, Lauro Lagos, sobre la actual situación política que vive la República. En él se juzga severamente la conducta del primer magistrado, en la anterior y en la presente presidencia, haciéndose un estudio detenido de todos los sucesos en los que intervinieron las maquinaciones políticas del señor Irigoyen.

EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

Se cumplió la primera etapa del itinerario

ROOSELVETFIELD, 2. — A las 10 horas de hoy iniciaron su vuelo en aeroplano alrededor del mundo, los aviadores norteamericanos Mears y Brown.

La partida estaba anunciada para las 12 horas pero para aprovechar un buen estado atmosférico, se resolvió anticiparla.

Poco antes de la partida fué bautizado el aparato que sirve a los intrépidos aviadores para realizar su hazaña con el nombre de Ciudad de Nueva York.

En el aeródromo en que se había elegido para realizar la partida se encontraba desde muchas horas antes de ella, un crecido número de personas, las que aclamaron a los viajeros al emprender el vuelo. Después de realizar algunas evoluciones por sobre el aeródromo, el aeroplano tomó rumbo directo hacia el este, con destino a Harbor Grace, punto final de la primer etapa del vuelo.

SE CUBRE LA PRIMERA ETAPA

HARBOR GRACE, 2. — Los aviadores norteamericanos, Mears y Brown, que realizan el vuelo alrededor del mundo, han llegado a esta población a las 16.20 horas procedentes de Rooselvetfield, cumpliendo con toda felicidad la primer etapa del itinerario.

Agasajos a turistas argentinos en Río de Janeiro

El eminente profesor señor Pablo Pizzurno fué invitado a dar una conferencia en la Escuela Politécnica

RIO DE JANEIRO, 2. — Los excursionistas llegados a esta capital en el "Cap Arcona" se mostraron muy satisfechos por las consideraciones de que han sido objeto durante su estada en esta capital, habiéndose desarrollado los programas preparados con el concurso de un hermoso tiempo.

Tanto a bordo de la mencionada nave como en las residencias de familias cariocas y en diversas instituciones se efectuaron reuniones sociales destacándose entre todas, la que se llevó a cabo anoche a bordo del "Cap Arcona", en beneficio de la Sociedad Pro Matre que ha constituido la nota de relieve de esta temporada.

Encontrándose entre los excursionistas el señor Pablo Pizzurno, inspector de enseñanza secundaria de la Argentina, invitado por la dirección general de instrucción, dió una conferencia en la Escuela Politécnica sobre los problemas educacionales y la contribución de la instrucción y de la prensa para crear y cimentar en América los sentimientos de pacifismo y solidaridad continental.

Se Asaltó la Comuna e Jovita - Córdoba

Se asegura que el salvaje atentado ha sido dirigido por el secretario de la Jefatura de Rio Cuarto, al mando de un grupo de agentes de esa repartición y de gente reclutada en los comités locales

LAS PROMESAS DEL MENCIONADO SECRETARIO

CORDOBA, 2. — Esta mañana se ha perpetrado un salvaje atentado institucional que ha tenido la virtud de sacudir violentamente la conciencia popular sana, que ha levantado su protesta por el hecho.

En las primeras horas de la mañana de hoy, el secretari ode la Jefatura Policial de Río Cuarto, al mando de unos cuantos agentes de la policía local y de agente reclutada en los comités, ha realizado un asalto a la Municipalidad de Jovita de la cual no se ha conseguido mayores datos, por cuanto se negaron lac informaciones para la prensa.

La Federación Argentina de Basketball Tomó Una Medida Relacionada con el Uruguay

Adherirse a la resolución de las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball

BUENOS AIRES, 2. — En la reunión de esta tarde, las autoridades de la Federación Argentina de Basketball, trató la moción presentada por uno de sus miembros de resolver las relaciones que mantienen con la institución de la misma índole del Uruguay, en el sentido de no disputar partido alguno con aquella liga, aún cuando sean por campeonatos internacionales.

El asunto ha quedado a la resolución de las mismas autoridades, previo despacho de la comisión especial, lo que se llevará a cabo en la próxima reunión que posiblemente se realice el lunes próximo.

Pedido de subsidios para el pago de sueldos atrasados en Catamarca

CATAMARCA 2. — El gremio de maestros provinciales solicitará a los legisladores nacionales Senador Dr. Alejandro Ruzzo, y diputado Guzmán Rodríguez, que gestionen la sanción de una ley por la cual la Nación acuerde un subsidio especial por pesos 183.184.25 para pagar los sueldos atrasados de los meses de noviembre y diciembre de los años 1916 1917 y 1918, y la mitad del mes de noviembre y todo el mes de diciembre del año 1923 única forma que el gobierno provincial solventará la grave situación porque atraviesan los maestros.

Cinco días duró el juicio oral sobre el crimen del Azul

AZUL, 2. — Después de cinco días de juicio oral sobre el crimen de Azul, el Fiscal llega a la conclusión de que el autor de la muerte de Vázquez Demeq, hecho ocurrido en Venancio Lúcero, ha tenido como instigadora a la mujer Fanny Cuche, y como cómplices a Pedro Lucero, a Bordegara y Cárdenas. Se cree que mañana se dará a conocer el veredicto sobre el caso.

Grandes acueductos se han construido en Italia

Uno de ellos tiene una capacidad de 4.000 metros cúbicos de agua y una circunferencia de 27 metros

ROMA, 2. — Los diarios de Lecce informan que dentro de pocas semanas, será terminada la construcción de un giganteaco acueducto que forma parte del sistema de acueductos de Las Apulias. Se trata de una obra colosal, su capacidad será de 4000 metros cúbicos de agua, su circunferencia ser; de 27 metros, tiene una altura de 28 metros y descansa sobre 16 pilares.

Otra obra que se concluirá próximamente será el acueducto de Limbrino Lacio.

En la totalidad de estos trabajos se han invertido la cantidad de 46 millones de liras.

La detención de los miembros del Consejo Panhindu

Entre éllos se encuentra la hija del Presidente del Consejo

BOMBAY, 2. — Entre los miembros del Consejo Panhindú que fueran detenidos recientemente, figura la hija de Patel, que presidía las sesiones del Consejo, y por la cual se han presentado ya varios petitorios a las autoridades inglesas en la India, con el fin de conseguir su libertad.

Hasta el momento nada se ha conseguido, y por el contrario se asegura que se tomarán medidas más enérgicas en lo que se refiere a su detención, en el sentido de no permitir a nadie se entreviste con élla.

Congreso de universitarios a reunirse en la ciudad de Tucumán

TUCUMAN, 2.—El Consejo Superior de la Universidad aprobó un proyecto del rector relativo a la realización de un Congreso de Estudiantes universitarios a efectuarse en ésta el próximo mes de octubre.

Serán invitados a participar del certamen delegados de las cinco federaciones de estudiantes del país, los Rectores de las Universidades y de la Nación.

Según expuso el autor de la iniciativa, responde el propósito de la convocatoria del Congreso a aunar la opinión de los estudiantes sobre su acción en la actividad universitaria, para sacar la reforma del terreno teórico y precisarla en un plan definido y concorde con el actual momento universitario argentino.

La Campaña submarina realizada en 1917 en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 2. — La Cámara de Diputados dió entrada a un proyecto del ministerio de Marina con la reclamación formulada por la Compañía Comercio y Navegación, propiedad de al empresa Pereira Carneiro Company sobre pago de la suma de 455.000 libras esterlinas por indemnización de la pérdida de los vapores "Tijuca", "Paraná", "Guirahyba" y "Pupy" y averías en el "Tacuarhy", durante la campaña submarina de 1917.

Ultima Etapa de Nuestra Visita a la Progresista Población de San Justo



Las Necesidades Públicas De Los Pueblos Del Norte Tienen Segura su Defensa

La inercia de los representantes en las Cámaras de esta Provincia, combatida valientemente, ha de reaccionar o quedar definitivamente en evidencia

ESPERAMOS QUE EL RECLAMO DE LOS PUEBLOS DEL NORTE, SERA OIDO

La población de San Justo, mostrándose agradecida a las atenciones que "EL ORDEN" le dispensa, poniendo las columnas a la disposición de ese pueblo, para combatir desde ellas el censurable abandono y los injustos desprecios que, los poderes públicos evidencian hacia aquel centro de labor y progreso.

Por nuestra parte no hacemos más que cumplir, como ayer lo dijimos, con el deber ineludible de la prensa santafecina, de velar por la suerte de esos pueblos, exteriorizando a la vez sinceramente, todo cuanto vimos en la grata visita que les hiciéramos, y reconocidos además a las atenciones y gentilezas que se nos dispensaran, obligándonos todo ello, por lo menos, al cumplimiento de las promesas empeñadas de hacer llegar desde estas columnas la protesta y la llamada a los poderes públicos para que, escuchando las solicitudes de ese vecindario, respecto a la impostergable construcción del camino de San Justo a Soledad, que han de unirse y así lo demandan por medio del costoso e importante puente de hierro mandado construir por el gobierno de la Nación, el cual, aunque parezca increíble permanece desde más de tres años abandonado en la Estación del Ferro Carril Santa Fe, de aquella población, expuesto a la acción demoledora de los tiempos.

Si alguna satisfacción nos queda en ello, es la del deber cumplido, y, la del acierto en la exposición de los hechos encontrados a nuestro paso a través de los pueblos recorridos y, también, la de coadyuvar en esta forma al cese de tanta indolencia por parte de quienes están en la obligación de atender rápidamente las justas peticiones de sus pueblos que, como en este caso, reclaman esas obras de imperiosa necesidad para su desarrollo y progreso.

Cuando el periodismo sano y consciente de su elevada misión, resguardado en la amplia libertad y absoluta idependencia se empeña en campañas tan justas de mejoramiento por la vida y prosperidad de sus pueblos, las victorias se alcanzan fácilmente y las satisfacciones legítimas se saborean al fin quedando en los pueblos el recuerdo imborrable de esos sacrificios, y la constancia de los hombres de prensa para alcanzar las obras reclamadas venciendo para ellos todos los obstáculos y las artimañas e influencias de los políticos dominadores de los poderes públicos, en estos tiempos de achatamiento y cobardías deplorables.

"EL ORDEN" se ha propuesto salvar por todos los medios las necesidades públicas latentes en los centros recorridos, y, hemos de conseguirlo, pese a quien pese. Nada tenemos que temer, y nadie será capaz de hacernos dar un paso atrás en nuestros propósitos de obligar a los poderes públicos a que escuchen la voz de los pueblos que por nuestro intermedio piden su ayuda para subsanar sus necesidades, y alcanzar el desarrollo que su importancia reclama.

Seamos tenaces cuando exigimos justicia, y, decimos como aquel célebre semanario "Don Quijote" que aparecía allá en Buenos Aires por el año 90 estampando a su frente como lemas de difusión, entre otros, éstos, que han quedado grabados en nuestra memoria: "Para Don Quijote porteño, todo enemigo es pequeño"... "Vengan 100.000 suscripciones y, abajo las subvenciones"...

Estamos convencidos que hemos de vencer y venceremos. No se nos oculta el desgaste de energías que tendremos que emplear para contrarrestar el dominio y las influencias políticas de determinados caudillos, que, apenas cesado en el cargo que desempeñan, desaparecen dejando tras sí la huella de un pasado triste y doloroso para los pueblos que tan mal representaron, mientras que nosotros, quedaremos firmes y consecuentes con nuestro paladín del pueblo "EL ORDEN" sostenido por la fuerza que le da la razón y la justicia que defiende.

Para aquellos que ignoran el poder de la prensa cuando ésta se inspira en los nobles ideales de bregar por los destinos y el progreso de sus pueblos, les aconsejamos que nos sigan en estas arduas y tenaces campañas contra los que se apartan de sus deberes o se humillan ante los fuertes para perseguir a los débiles; y, ya verán todo el formidable poder de la pluma y sus triunfos, contra los soberbios amparados en el brillo de su oro y las falsas posiciones que detentan defendiendo situaciones hoy, que infructuosamente combatieron ayer arrastrándose ahora denigrados y vencidos para alcanzar las posiciones en las filas del radicalismo que sustentan.

A este respecto, recordamos las palabras que un modesto ciudadano nos dijera allá por San Justo, momentos antes de nuestro regreso: Si Alem se levantara de su tumba y viera a su gran partido radical por el que diera su última gota de sangre, en las manos que ahora ha caído... Si aquel noble y gran patricio de la luenga barba que todo lo sacrificara para salvar a su querida patria, se levantara de la tumba y volviera a esta provincia cuna del civismo argentino, y la viera ahora bajo su partido avasallada, con su Constitución escarnecida, sin autonomías, y con sus poderes atropellados... Si Alem dirigiera sus pasos hacia el H. Congreso de la Nación, y viera en el H. Senado y la Cámara de Diputados a los "radicales de nuevo cuño" investidos de representantes de esta provincia intervenida hasta en sus Comisiones de Fomento, estamos ciertos de que, ante semejante radicalismo conculcado, se volvía a la tumba horrorizado de los frutos de sus sacrificios para alcanzar el triunfo de su partido, hoy entregado a sus más crueles y encarnizados enemigos de la sacrosanta bandera del Parque, a la que tanto ultrajaron y tanto enlodan en el presente con sus procedimientos nefastos.

No guardamos la pluma. Quedamos a la espera de las resoluciones que recaigan sobre los pedidos que tenemos hecho en pro de la tranquilidad y los progresos del pueblo de San Justo.

Eso sí, desearíamos volver sobre el particular para elogiar la conducta del Sr. Ministro de Obras Públicas de la Nación, mandando construir el camino real de San Justo a Soledad, colocando sobre el mismo, el valioso puente de hierro pagado por la Nación y tirado en la estación del Ferro Carril Santa Fe.

Quisiéramos volver sobre el particular aplaudiendo a la Dirección General de Correos y Telégrafos por el cambio del jefe y su señora de las oficinas locales de San Justo.

Figuras Selectas de la Sociedad Sanjustina



Fotografías debidas de la gentileza de nuestro colaborador gráfico en San Justo, señor Valcart.

Escuela "Velez Sársfield"

TENDRA UNA ACADEMIA

El Ministerio de Instrucción Pública ha dado un decreto por el cual reconoce oficialmente a la Academia de Corte y Confección que dirige en la escuela Velez Sarsfield, la señorita Isabel M. Tournalt. Se dispone que deberá también dictar clases de lencería y bordados en la escuela Industrial de señoritas No. 2, dependiente del citado Ministerio.

La recaudación aduanera en el último semestre

Las cifras de la recaudación aduanera en el último semestre arrojan un aumento, comparándolas con las correspondientes al igual período del año anterior, de doscientos quince mil pesos nacionales.

El comunicado oficial al respecto, pasado por la Aduana de Santa Fe, establece los siguientes números:

Recaudado de enero a julio de 1930 .	$ 4.646.511,61
Recaudado de enero a julio de 1929 .	„ 4.431.456.57
Superávit a favor del año 1930	„ 215.055.04

Inscripción de tripulantes de barcos

Ha comunicado la Prefectura General Marítima que todos los tripulantes de buques mercantes nacionales deberán proceder a renovar la inscripción en la Subprefectura de esta ciudad. Lo podrán hacer desde el 15 del corriente hasta el día 31 de mayo del año próximo.

La Empresa de la Unión Telefónica Envió Ayer Una Nota a su Personal

En ella establece el lunes próximo como último día para discutir las condiciones del pliego presentado

Con fecha del viernes último la empresa de la Unión Telefónica ha enviado al personal en huelga de la misma, un comunicado en el que se lo conmina a presentarse mañana, como último día, a discutir con la Gerencia local los distintos puntos que componen el pliego de condiciones presentado y que diera lugar al movimiento actual.

Los términos de la nota, son los siguientes:

"Agosto 1o. de 1930. — Sr. Mario Fernández, Secretario General de la Federación Empleados y Obreros Telefónicos. — Santa Fe. — Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Administración General de esta Compañía, se ha resuelto hacer saber a usted que hasta el próximo lunes 4 del corriente, la Gerencia local esperará la Comisión de empleados de esta Sección a objeto de discutir ampliamente el pliego de condiciones presentado por esa entidad.

Es necesario que esa Federación deponga su actitud intransigente, en el sentido de buscar una solución al conflicto planteado, destacando esa Comisión a los fines mencionados.

Si transcurrido el plazo acordado no se presentase la comisión, es también resolución de la Administración General, normalizar su personal en Santa Fe, entendiendo que ya no es posible esperar mayor tiempo, habiendo puesto esta Compañía todo su empeño en pro de un arreglo razonable, quedando también anuladas las proposiciones hechas con motivo de la presentación del referido pliego y que implicaban la aceptación de gran parte de los puntos que el mismo contiene. — Saluda a Ud. — GERENTE DISTRITO".

Expedición de cartas de ciudadanias

EN EL MES DE JULIO

Durante el mes de julio último, el Juzgado Federal de esta Capital, ha expedido 49 cartas de ciudadanía. Clasificado por nacionalidades, arrojan estas cifras: 24 italianos; 13 españoles; 1 brasileño, 2 uruguayos; 1 alemán; 2 Sirios; 3 Checoeslovacos; 2 rusos, 2 paraguayos, 2 turcos. En la actualidad el Juzgado Federal tiene en trámite diversas solicitudes de cartas de ciudadanías.

El mes de julio ha sido de movimiento, teniendo presente que no faltan los caudillos políticos que se ocupan en que los extranjeros obtengan la carta de ciudadanía y después llevarlos a inscribir en los comités.

El Señor Doldán Pregunta Porque no Se Hallan al Día Todos Los Maestros

Actualmente; Dice; el Presupuesto Escolar se Cubre con Holgura Quedando un Saldo Crecido

Llega a un aspecto interesante sobre la administración del Consejo de Educación, este cambio de argumentos entre el ex-Presidente y el actual, doctor Antonio Habichayn

SABEMOS QUE EL PUBLICO SIGUE CON INTERES LAS PUBLICACIONES HECHAS POR AMBOS EN "EL ORDEN"

Se dice con toda soltura, "que el gran aumento, cómo quien dice la desorvitación, se produjo durante la Presidencia del señor Bello". Y bien, si se aumentaron los gastos, debió ser en proporción a los aumentos de Presupuesto. Y aquí surge un dilema: si esos aumentos de escuelas y personal se hizo con el aumento proporcional de la subvención provincial y ésta se ha pagado con regularidad, el desequilibrio no tiene explicación; si esos dineros se emplearon bien, durante la presidencia del señor Bello, el equilibrio estaría demostrado por la regularidad de los sueldos y si se emplearon mal, ¿qué hacía el entonces vocal por evitarlo?

La administración de los fondos escolares pertenece al Consejo y es solidaria, ¿cómo entonces derivar la sola responsabilidad al Presidente, señor Bello, su compañero de labor? Una de dos: o esos aumentos fueron bien aplicados y en consecuencia dentro de los recursos autorizados, que han sido cubiertos por el Poder Ejecutivo y entonces los sueldos debieran estar al día, o fueron mal aplicados, y de ahí el desequilibrio constatado y reconocido. En cualquiera de los dos casos ¿cómo descargarse de las responsabilidades que emergen de la propia función que se desempeña? Toda excusa en este sentido es inadmisible.

En este punto no caben dos opiniones aunque se diga, cien veces, "que el gran gasto se produjo durante la presidencia del señor Bello", que es lo mismo que querer cargarle al señor Bello todo el peso de la situación económica actual del Consejo. Sería interesante conocer la opinión del señor Bello ya que tan comprometida aparece su situación ante el cargo, públicamente formulado. El caso es bien claro: si se gastó atinadamente lo autorizado y los recursos han sido debidamente cubiertos por el Ejecutivo, el atraso de los sueldos no tiene justificación. Y si se gastó a tontas y a locas ¿qué hacía el entonces vocal del Consejo? Es curioso el caso. Ya hablaremos, si llega la oportunidad.

Veo que ya no se discute el superávit de $ 1.300.000 habidos durante mi presidencia, ni tampoco la entrega de trescientos mil pesos, existentes en Caja. Igual silencio se guarda sobre la subvención provincial actual que cubre el sueldo del personal docente y administrativo y todavía deja un saldo de casi seiscientos mil pesos. No se rectifica tampoco que en mi presidencia se hayan pagado deudas hasta del ejercicio de 1916. En cambio, se hace valer un superávit que el Contador afirma que puede variar y que a más, no se ha incluído la deuda de los maestros, por que ésa se cubre con la asignación provincial, la que está al día y sin embargo los maestros están impagos. Por eso el Contador, para decir la verdad, habla de deuda. La diferencia esencial es, que el superávit de mi presidencia era definitivo y el orden administrativo real, lo que no sucede hoy. Hay más, y esto es fundamental, durante mi presidencia el aumento de presupuesto en los tres años fué solo de novecientos setenta y ocho mil pesos, o sea, a razón de 326.096.66 por año. En cambio, el actual Consejo, ha tenido en dos años cuatro millones de pesos de aumento. Como se verá enseguida, por la planilla firmada por el Contador del Consejo, el Presupuesto del año 1927, sumaba en total $ 10.294.072, del cual habría que descontar la no entrada de las Municipalidades, Comisiones de Fomento, etc., que lo reduce a menos de nueve millones de pesos. Hoy está en catorce millones. Haciendo la misma deducción, tendríamos trece millones efectivos. En cambio, la sola subvención provincial suma al año, doce millones quinientos cincuenta y seis mil pesos, y con la nacional, que importa cuatrocientos ochenta mil pesos, tenemos cubierto más de trece millones de pesos de entrada efectiva. Cabe entonces preguntar, ¿cómo antes con igual situación y con cuatro millones menos de recursos, se mantenía la regularidad administrativa y se pagaba a los maestros y hoy se les deben hasta cuatro meses de sueldo, estando al día la subvención provincial, que por sí sola cubre esos sueldos y los del personal administrativo y aún deja un saldo de más de quinientos cincuenta y seis mil pesos?

¿Cabe siquiera la comparación? Con eso es con lo que los maestros no pueden conformarse. El saldo de deuda y el superávit de mi presidencia no impidieron que los maestros cobraran regularmente sus haberes. En cambio hoy, con cuatro millones de aumento y con una subvención que cubre sus sueldos y da casi seiscientos mil pesos de saldo, se les deben cuatro meses y tienen que andar peregrinando por los Bancos en busca de un descuento oneroso para sus intereses. ¿Cómo equiparar situaciones y menos teniendo en cuenta que el gobierno ha cumplido regularmente, con la asignación provincial? Esto es lo que no se ha logrado introducir o descubrir, según el chistoso tono usado. Como mi objeto, no es salir del paso en cualquier forma, sino dejar sentada la verdad, ya que se ha buscado mi palabra, quiero que ésta sea abonada por documentos oficiales y antecedentes concretos, a fin de que se hagan convicciones.

Presupuesto de 1927	$	10.294.072
Presupuesto de 1930	„	14.025.568
Subvención Provincial 1927	„	6.780.000
Subvención Provincial 1930	„	12.556.748

He dicho antes, que el aumento total en tres años de mi presidencia fué solo de $ 978.290, y que en cambio, el Consejo actual, ha tenido un aumento de cuatro millones de pesos en dos años.

Ahí va la prueba oficial:

AUMENTOS AL PRESUPUESTO ESCOLAR EN LOS AÑOS 1923 A 1927

Consejo anterior, (Presidencia Dr. Pandolfo)

Presupuesto año 1923	$	6.994.072
Aumentos en Acuerdos de Ministros, en los años 1923 y 1924	„	2.321.710
Total del Presupuesto en el año 1924	$	9.315.782
Presidencia Doldán		
Presup. año 1925, (al 10 de Febrero)	$	9.442.482
AUMENTO	$	126.700
Presupuesto año 1926	„	9.966.072
AUMENTO	$	523.590
Presupuesto año 1927	„	10.294.072
AUMENTO	$	328.000
Total de aumentos de 1925 a 1927	$	978.290
Término medio anual de los mismos	$	326.096.66

Contaduría, Octubre 17|1927. — (Fdo.): G. L. Villar y V. Duarte.

En cuanto a la deuda existente en mi Presidencia, quiero hacer presente que era, en Abril de 1928, de $ 928.933.79, la que fué disminuída a $ 526.438.79, antes de la entrega de mi cargo y que en Caja quedaron, a más, trescientos mil pesos. Los maestros y personal administrativo tuvieron regularizados sus haberes. El superávit de un millón trescientos mil pesos fué motivado por el equilibrio de las finanzas escolares, que desde 1916 no daba sino déficit, y las economías realizadas. Así lo afirma el Contador en el "Resumen" que dice así:

RESUMEN

Recursos no percibidos	$	2.057.403.14
Déficit de los años 1925, 1926 y 1927	„	928.933.79
Saldo favorable	$	1.128.469.35

Como ve el señor Presidente si el H. Consejo, hubiera percibido los recursos asignados en sus Presupuestos, no solamente salvaría todos los déficits o sea la deuda total del Consejo que viene arrastrándose desde 1916, sino que a la fecha contaría con un Superávit efectivo de pesos 1.128.469.35.

Si el déficit del H. Consejo, no es mayor se debe a que la Superioridad, se ha preocupado por hacer economías disminuyendo los gastos menos exigibles en la medida de lo posible con el fin de no aumentar el renglón del déficit, sino por el contrario disminuirlo como resulta de los tres ejercicios referidos.

Además de lo expuesto, tenemos la deuda atrasada de las Municipalidades, la que arroja los siguientes saldos:

Municipalidad de Santa Fe	$	971.561.58
Municipalidad de Rosario	„	7.314.343.66
Total	$	8.285.905.24

De la situación numérica expuesta, resulta que el atraso en que está el Consejo, a pesar de la nivelación de su presupuesto y economías realizadas, se debe casi exclusivamente al incumplimiento sistemático de las Municipalidades, que no solo no amortizan su deuda atrasada sino que ni siquiera han aportado la contribución **presupuestada** durante los años 1925, 1926 y 1927, **afectada a servicios establecidos.**

Sumado lo debido a los ejercicios referidos y la deuda atrasada tenemos un haber de $ 10.343.208.38.

Descontada de esta suma la deuda total del Consejo, de $ 928.933.79 quedaría un **Superávit** a percibir de pesos moneda legal 9.414.274.59 en favor del H. Consejo todo lo que demuestra el buen orden administrativo de la repartición escolar, antecedente que no solo revelan las cifras apuntadas sino el hecho de que mientras la merma de cada ejercicio por el incumplimiento de las Municipalidades, es de $ 735.000 los déficits no pasan de cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos en cada ejercicio, según puede comprobarse en los cuadros que van en este informe.

Abril 1928. — G. L. Villar, Contador General".

NOTA: Después ingresaron 400.000 y la deuda quedó en $ 526.438.79

Esta situación dista mucho de la actual. Hoy, sí que se pueden aplicar los títulos con que el diario de su digna dirección encabeza la salida publicada, y a la que el mismo Contador le ha puesto el sello de su reconocida honestidad, para no mezclarse en afirmaciones que no sean la expresión de la verdad, haciendo las salvedades del caso. El superávit dejado en mi presidencia dista mucho del actual, por que aquél era definitivo, a base de finanzas equilibradas y de regularidad administrativa, **de pago a los maestros.** Y ese superávit, debe haber ingresado hace rato al Consejo, por lo menos en gran parte, puesto que allí estaban incluídos créditos por multas, herencias vacantes, y sobre todo, Comisiones de Fomento, cuyos aportes se liquidan al año siguiente. Ya ve, si hay diferencia entre un superávit y otro.

También cabría preguntar sobre la obra escolar realizada durante dos años con ese considerable aumento de cuatro millones de pesos. Sería interesante saber los edificios escolares construídos con fondos del Consejo, las ampliaciones efectuadas, las reparaciones hechas y el número de niños incorporados en esos dos años, teniendo como base la asistencia de Julio.

Si llega la oportunidad, tendremos ocasión de hablar sobre estos y otros puntos, y hacer comparaciones. Y ya se vería lo que resulta.

Por el momento, creo dejar bien demostrada la verdad de lo expuesto por mí, y la diferencia esencial de situaciones frente a los superávits y al orden administrativo. Si se quiere seguir adelante, mejor. Así tendré la oportunidad de decir y probar cosas de mucho interés público.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecerán abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

"PARPAL", José B. Parpal; San Jerónimo 1998.
"GOMEZ CELLO", Pedro E. Bueno; Tucumán 2834.
"SELECT VIÑAS", María C. de Viñas; Humberto I 2362.
"SERRICHIO", Alberto Serrichio Urquiza y Mendoza.
"MARELLI", Rosa M. de Farrugia, Boulevard Gálvez 2188.
"CINGOLANI", Lucía Baratelli, Chacabuco 2.000.
"BARRANQUITAS", Isabel F. de Saux, Avda. López y Planes.
"OMEGA", Oscar La Cueva, Villa María Selva.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 21 horas hasta las 24 horas del domingo las farmacias: "PARPAL", "GOMEZ CELLO", "SELECT VIÑAS" y "OMEGA".

SORTEO DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería Tucumán realizado ayer, el resultado fué el siguiente:

Con $ 25.00, 15.523; con $ 3.000, 24.904; con 1.000, 22.381; con 500, 1.184; Con 250, 6.566 y 1.686; con 100, 1.086, 3.317, 4.905, 6.824, 7.369, 9.903, 14.462, 16.156, 17.890, 20.317, 2.743, 22.215 y 24.212.

Partido "Acción Reformista"

Convócase a los afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria a realizarse hoy domingo a las 21 horas en el café "Tokio" (frente a "La Prensa") para tratar los siguientes puntos:

1o) Elección de candidato a Rector de la Universidad.
2o) Varios.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello concurrió a la hora de costumbre a su despacho. No concurrieron los ministros, el de Hacienda se encuentra en el departamento Garay y el de Instrucción Pública en Rosario.

En la casa de gobierno estuvieron los señores Francisco y Anastasio González Zimmermann, Ovidio Molinas, Melitón Gómez, Bernardo Risso, Benito Testi, Casimiro Lomello, Juan Espiro Larrechea, Enrique Carbonell, Gabriel Del Mazo, Víctor Modesto Gómez, Antonio Pautasso, Rodolfo Reina y otros.

La Conferencia de Ayer en el Museo

Sobre "Evolución de la pintura argentina" habló el señor Horacio Caillet-Bois

Ante una calificada y selecta concurrencia disertó ayer, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Director de este instituto de arte, don Horacio Caillet-Bois.

El tema de la conferencia del señor Caillet-Bois, organizada, según ya se dijo, por el Rotary Club de Santa Fe, versó sobre "Evolución de la pintura argentina" y contó con el concurso de un inteligente auditorio que siguió con creciente interés al disertante y le premió, al final, con calurosos aplausos.

Comenzó el señor Caillet-Bois, señalando las nuevas tendencias del arte plástico, que ya no se refieren ni se aislan exclusivamente en su especialidad, sino que extienden sus horizontes hasta concurrir como elemento indispensable en las grandes empresas de la humanidad. Hizo observar, asimismo, cómo las fuerzas industriales, mecánicas y comerciales que contribuyen al progreso material del mundo, ya exigen, en los grandes centros de civilización, el concurso de las artes plásticas en la concepción de sus grandes fábricas y usinas. Y refiriendo estos antecedentes al hombre de hoy, concretó su opinión sobre la iniciativa del Rotary Club de organizar y propiciar esta conferencia sobre arte, diciendo que esa institución, formada por personas de distintas actividades y profesiones, demostraba con ello su espíritu comprensivo y atento a los grandes problemas que preocupan a la humanidad y al individuo.

Entrando en materia, esbozó los inicios del arte argentino contemporáneo y lo recorrió en su camino ascensional a través de sus grandes figuras y sus recientes grandes éxitos en el extranjero, que lo incorporan con títulos propios al vasto movimiento universal. En seguida lo historió en la obra de sus cuatro más calificados exponentes: Fernando Fader, Cesáreo Bernaldo de Quirós, Jorge Bermúdez y Benito Quinquela Martín.

Sobre cada uno de estos cuatro grandes pintores se extendió el orador en consideraciones críticas y biográficas que fueron seguidas con creciente interés por el auditorio. Analizó detenidamente el arte y el contenido racial de las obras de estos autores, demostrando cómo sintetizan un espíritu que puede definirse como esencialmente "argentino".

Al tratarlos por separado, estudió las influencias que habían intervenido en su formación pictórica y el camino propio que cada uno de ellos había seguido al independizarse posteriormente de toda sugestión magistral o académica.

Al terminar, consideró al arte argentino como valor aparte en el concierto de las escuelas universales destacándolo en el lugar que le corresponde por sus notables progresos en la última década y el contenido étnico y espiritual de su obra que lo define como expresión plástica de las inquietudes, los problemas, la naturaleza y el clima de una raza joven y fuerte situada, por su posición geográfica, fuera de la zona de influencia artística del viejo mundo.

Nuevo plazo para el pago de patentes

Hasta el 15 del corriente

El día 31 del mes que ha finalizado terminó el plazo acordado para el pago de patentes por el año actual. El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de hacienda ha dispuesto el cobro sin multa hasta el 15 del corriente mes, previa solicitud en papel sellado de un peso. Las de los años atrasados, cuya ejecución no se hubiere iniciado, se cobrarán también sin multa, pero los interesados deberán hacerse cargo de los gastos si los hubiere.

Ascensos en el Banco de la Nación

Por disposición del Directorio del Banco de la Nación Argentina han sido ascendidos el actual contador señor Horacio Alberto Balbarrey, el sub contador señor Antonio Enrique Fanjeau y el actual jefe de sección señor Lucas Delfín Ferreyra, los cuales desempeñarán los cargos de gerente, contador y sub contador, respectivamente, en la sucursal de San Javier.

En reemplazo del señor Ferreyra ha sido designado el auxiliar señor Luis Oscar Berraz, quien desempeñará el puesto que antes ocupara aquél.

MAÑANA LUNES SE INICIA LA
ULTIMA Y DEFINITIVA SEMANA
DE LA GRAN
LIQUIDACION
Gath & Chaves
PARA ESTOS DIAS FINALES, RESERVAMOS VERDADERAS SORPRESAS, PUES TODO NUESTRO CONSIDERABLE STOCK, HA SUFRIDO
NUEVAS Y TERMINANTES REBAJAS DE PRECIO
¡NO ESPERE MAS, CONCURRA MAÑANA MISMO!
SAN MARTIN Y SALTA — SANTA FE
11.062 v. 22.

El Consejo de Higiene lleva adelante la campaña de profilaxis

En el Consejo de Higiene se nos informó ayer que se ha dispuesto llevar adelante la campaña de profilaxis en el departamento La Capital. Es así que se practicará la desratización en los distritos cercanos como Guadalupe, Monte Vera, Santo Tomé y otros. A tales fines se han destacado guardas sanitarios y cuadrillas desratizadoras. Existe el propósito de ampliar la acción sanitaria favoreciendo a lejanos parajes de los departamentos del norte de la provincia que es donde hace falta una campaña enérgica en defensa de la salud pública.

El pago a la Administración provincial

En la casa de gobierno se nos ha informado que todo ha quedado listo para iniciar el día lunes próximo el pago al personal de la Administración Provincial. El ministro de Hacienda ha firmado ayer las planillas pertinentes.

Siguen las inspecciones de Panaderías

El Departamento del Trabajo sigue la tarea de inspeccionar las panaderías de esta capital. La realizada en el día de ayer ha dado por resultado la constatación de que en las panaderías de propiedad de los señores Fernández y Díez y Arturo Burlando no se cumplen las disposiciones de la ley 11338. La dependencia ya citada ha dictado las medidas que corresponden.

Construcción de bancos para Escuelas

En algunas escuelas nacionales que funcionan en la provincia hacen falta bancos. Esa necesidad fué comunicada oportunamente al Consejo de Educación. Y ayer se nos informó en la Seccional de Escuelas en esta capital, que se ha ordenado la construcción de 20.000 bancos.

Ello quiere decir que habrá en cantidad suficiente para atender todo pedido que se formule en el futuro.

Comprobación Dolorosa

Así como brindamos nuestra sincera amistad a los países hermanos de América, sin distinción de distancias ni de razas, teníamos sin embargo por el Uruguay un afecto que llevaba a nuestro espíritu a creer, en más de un momento, que dos pueblos, el uruguayo y el argentino, divididos administrativamente, tenían sin embargo, los mismos sentimientos; por eso nosotros, a cada triunfo de los uruguayos, respondíamos con nuestro aplauso brindado calurosamente, sin reservas, considerándolo también un triunfo argentino. Y a fe de sinceros ,no nos hubiera dolido la derrota de nuestros valientes muchachos, si los que los vencieron lo hubieran hecho en buena ley, noblemente...

El regreso de los jugadores argentinos nos ha llenado de tristeza, por las manifestaciones que nos hicieron sobre la forma en que fueron tratados por los jugadores y el pueblo uruguayo. Verdaderamente nunca creímos que se llegara a tanto...

Nunca dimos a los partidos internacionales de foot ball, ni a los campeonatos mundiales de box, más importancia que la que pueden tener como demostración de la cultura física de los pueblos, porque es evidente que donde existe verdadero espíritu deportivo, nacen los atletas y los aficionados a los deportes, y así mientras algunos cifraban en el triunfo de los representantes argentinos la gloria del país, nosotros nos limitábamos a desear su voctoria, y nada más.

Así también queríamos que nuestros muchachos vencieran en el campeonato mundial, para satisfacción de su noble aspiración de ser los mejores, pero no creímos jamás, en la exteriorización de sentimientos hostiles a nuestro país que acabamos de recibir de parte de los uruguayos, a quienes considerábamos, con mayores derechos que los hijos de ningún otro país vecino, a nuestro afecto.

¿Qué cambio se ha operado en el pueblo uruguayo hacia la República Argentina y sus hijos? ¿Será tan sólo consecuencia, lo sucedido, de ese fanatismo que tiene el pueblo hermano, a pesar de todo, por el foot ball, que no ha admitido en ningún momento que pudiera ser vencido su cuadro, y que pasó horas amargas cuando al llegar al partido final, decisivo del campeonato mundial, creyó que el equipo argentino, tan bueno y valiente como el suyo, le arrebataría el título que con tanta justicia le correspondiera en las olimpíadas de Amberes?

Esperemos que así sea, y que los sentimientos verdaderos, los que nacen de la tradición histórica, no han cambiado; lamentemos eso sí el episodio, pero ostentemos como legítimo orgullo de la raza la serenidad de los nuestros, que se dejaron vencer sin imitar a sus contrarios en su juego brusco, que fué, en definitiva lo que los hizo ganar.

El Fomento de las Industrias

En Rosario, bajo el patrocinio del gobierno de la provincia, se ha realizado el viernes una asamblea de industriales en la que el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, llevó la palabra del P. Ejecutivo, expresando cuáles eran sus propósitos para fomentar las industrias, a fin de mejorar la situación económica, la cual, actualmente, depende de nuestra riqueza agropecuaria contra de todas nuestras actividades, y que, si hasta ahora han sido suficientes para que nos desenvolviéramos dentro de una relativa normalidad, en breve, cuando los países que fueron consumidores de nuestros productos hayan intensificado la producción agrícola y ganadera, y por lo tanto disminuirán o suprimirán sus compras totalmente, nos encontraremos reducidos al consumo de nuestro territorio, teniendo que depender sin embargo, del extranjero para las demás cosas que necesitamos para nuestra vida.

Halaga que alguna vez los poderes públicos se ocupen de lo que es indispensable para el pueblo argentino, que es fomentar la implantación de industrias de toda clase para poder entonces libertarnos de la tiranía del comercio exterior, que hoy hace emigrar, en forma continuada, oro y más oro, quedando un déficit para nuestro comercio, déficit que influye en las finanzas desvalorizando la moneda.

Por esto debemos convenir en que los propósitos del P. E. de la provincia son dignos de aplauso; Santa Fe no debe depender solamente de su producción agrícola ni ganadera. Si hemos tenido la desgracia de dejar que industrias como la del tanino, que daba anualmente ingentes ingresos al país, se pierdan, no tenemos por eso que dejar de probar fortuna en otras orientaciones. Hay más aún; el maquinismo moderno, que hace cada vez menos necesaria la mano del hombre, ha reemplazado en las faenas agrícolas a los trabajadores, contribuyendo al mismo tiempo a abaratar el trabajo de la tierra y de la recolección de los productos, mientras tanto a nuestro país siguen llegando inmigrantes por legiones produciendo, a pesar de nuestro inmenso territorio, una superpoblación peligrosa, a punto tal, que los desocupados son hoy, en nuestro país, alrededor de cuatrocientos mil. Toda esa gente que vive ahora en la miseria necesita trabajo y hay que dárselo.

Más no creemos que el gobierno de nuestra provincia llegue a nada práctico funcionando como funciona sin orientaciones políticas ni económicas, pese a la buena voluntad de su Ministro de Instrucción Pública y Fomento. Para fomentar las industrias, hay que dictar leyes que hagan efectivo tal fin, sobre bases seguras, facilitando en toda forma su implantación. Hasta ahora hemos visto cómo industrias importantes han tenido que alejarse de nuestra provincia, porque el ambiente les asfixiaba, unas veces como consecuencia de los conflictos obreros, otras porque las cargas impositivas eran tan fuertes que las industrias incipientes sucumbían bajo su peso.

Interesa pues, que el gobierno de la provincia estudie bien la cuestión que se propone, para que el impulso a las industrias sea una cosa efectiva y no que sirva para ilusionar tan sólo a los que esperamos para el bienestar futuro del país, alcanzar el supremo ideal de bastarnos a nosotros mismos en todo y por todo.

Cobrarán los empleados de Policía de Rosario

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ordenó ayer a Tesorería, sean girados los fondos necesarios para pagar a la policía de Rosario. Como se sabe, se abonan los haberes que corresponden al mes de julio último.

Próximo viaje del P. Ejecutivo

El gobernador y sus ministros partirán a Rosario el día 10 del mes corriente. Motiva dicho viaje el asistir a la inauguración de la exposición agrícola - ganadera organizada por la Sociedad Rural de la citada ciudad.

A. ACERBI

ESCRITORIO: 9 DE JULIO 3347 — U. T. 2006

En calle 25 de Mayo entre las de Junín y Sgo. del Estero:

Vendo: 2 lotes de terrenos de 8.66 de frente al Este por 24 metros de fondo; asfalto y vereda pagos. Precio: $ 14.500 cada lote

En "Villa Las Flores" (sobre Est. Las Flores, F. C. S. F.)

60 lotes bien distribuídos sobre calles, de 17 por 32 metros, en 120 mensualidades sin interés y a $ 5.00 por mes.

28 hermosas quintas de 2.500, 3.000 y 10.000 metros cuadrados cada una, desde $ 0.30 el metro cuadrado.

UNICA OPORTUNIDAD. — VERDADERA OCASION.

Informes y prospectos en mi escritorio.

70.722 v. 2|8|30

TRIBUNALES

2a. Sala — Secretaría Sobrero
Inspección de actas.

—En el juicio Juan Bautista Parola para resolver el recurso de apelación en la parte que resuelve la imposición de costas, se ha resuelto: Revocar la resolución apelada, en la parte que ha sido recurrida, declarando que las costas de ambas instancias son a cargo de la parte que representa el Procurador José María León Martínez.

Regúlanse en $ 40 y 20 los honorarios de los doctores Villar y Beguelin.

1a. Sala — Secretaría Maldonado.
Sobreseimientos.

—En el proceso a Eugenio Salas, homicidio por imprudencia, se aprobó el sobreseimiento dictado.

—En el proceso a Jacinto Aguirre, homicidio, se aprobó el sobreseimiento consultado.

El Tribunal llega a conclusión de que el procesado al dar muerte a Celestino Silva, lo ha hecho amparado en la casual marcada por el inciso 5o. del artículo 34 del C. Penal.

Juzgado Civil y Comercial 2a. Nominación, Juez doctor Leiva. — Secretaría Ferreyra.
Juicios sucesorios.

—En el sucesorio de Justina Trocard de Mangeand, se declaran herederos, su esposo Juan Mangean y sus hijos Alfonsina, Clorinda, Ofelia, Nélida, Yolanda, Renato, Velia, Arnaldo y Walter Mangeand.

—En el sucesorio Justa Caballero Pastora Gómez, se declaran herederos su esposo Juan Caballero y sus hijos Juan, Elida, Estefanía, Lisandro, Ulda, María y Eduardo Caballero.

Secretaría Passeggi
Declaratoria de herederos. —

En el sucesorio Elías Pierre de Michel se declaran herederos su esposo José Michel y sus hijos Catalina Francisca, Mariana y María Michel.

—En el sucesorio Francisco Santoyo se declara único heredero su esposa Dominga Campro de Santoyo.

Juzgado 2a. Nominación, Civil y Comercial Juez Dr. Puccio; Secretaría Passeggi

Venia concedida. —

Se concedió la venia solicitada por Liona Sager de Centeno Vda. de Rodríguez, para vender en nombre de su hija menor Aurora, los inmuebles a que hace referencia.

—En el sucesorio de Natalio Cerutti se declaran herederos su esposa Julia Seggiro y sus hijos Yolanda, Pierina, Valentina, Lilia, Luisa, Julio Natalio, Genaro y María Esther.

Secretaría Irigoyen
Autorización acordada. —

En el sucesorio de Antonio Balangioni se concedió la autorización solicitada por la señora Juana García Vda. de Balangioni para que en nombre de sus hijos menores venda a Juan David Zurgriggen y por el precio de 10.000 pesos el inmueble cuyas dimensiones se expresan, con intervención del señor Defensor General.

Juzgado del Crimen, Juez Dr. Fontanarrosa; Secretaría Farías

En el proceso a Ramón Molinas por defraudación, se le condena a un año y seis meses de prisión. La pena se deja en suspenso de acuerdo al artículo 12 del C. Penal.

Juzgado de Paz Letrado de la 1a. Sección, Juez Dr. Ulises Benuzzi
Secretaría Ormaecheha

Francisco Moyano de Del Palo contra Ciring y Naftale, sobre levantamiento de embargo, se resuelve: No hacer lugar a lo solicitado por la actora.

—Cerezzi y Cía contra R. P. C. y M. C. V., sobre cobro de pesos se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—Banco Provincial contra J. C. de R. y J. T., sobre cobro de pesos se resuelve: Idem. id.

—Banco Popular contra L. P., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Cía. Singer de M. de Coser contra J. V. y C. D., sobre cobro de pesos se resuelve: Idem. id.

—Cía. Singer de M. de Coser contra E. L. y P. G., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Cía. Singer de M. de Coser contra M. S., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Cía Singer de M. de Coser contra M. N., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Cía. Singer de M. de Coser contra L. de R. y C. R., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

—Cía. Singer de M. de Coser contra L. S., sobre cobro de pesos se resuelve: id. id.

Juzgado de Paz Letrado de la 2a. Sección Juez doctor Ferrer; Secretaría Bermúdez

Banco Provincial contra López y Costa, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

"LA CIGÜEÑA"

A más de los premios publicados anteriormente, siguen los pagados en el mes de Junio ppdo.

CON EL RELOJ

Pedro Benítez, José Oldani, José Fornés, Emilio Ferrari, Antonio Salvador, Antonio Mulas, Agustín García, José García, José Fernández, Eulogio Avalos, Ramón Rodríguez, Elías Constantino, José de La Fuente, Manuel del Moral, Eugenio Molini, Isidoro Bianchi, Manuel de La Torre.

CON LOS DIEZ PESOS

Elías Ayala, Domingo Alcántara, Julio Pacheco, Hipólito Funes, José López, Manuel Solís, Juan Carlos Ortiz, Romeo Lértora, Felipe Suárez, Bibiano Galván, Guerino Valle, Cirilo García, Juan Celeri, Faustino Peña, Domingo Sastre, Ramón Albinatti, Manuel Pascual, José Bonini, Juan Geler, Enrique Bellosi.

5347 - Pte.

Resoluciones del Ministerio de Gobierno

En el Ministerio de Gobierno se han suministrado estas resoluciones en el día de ayer:

Nómbrase Comisario de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín, al señor Juan Destesano; y de la de Castellanos, al señor Enrique Gillard quienes permutan sus respectivos puestos.

—Concédese un mes de licencia, con goce de sueldo, al agente auxiliar de la Jefatura de policía del Departamento La Capital, don Rómulo Marchioni, por razones de enfermedad.

—Acéptase la renuncia interpuesta por el agente de 2a. Clase de Investigaciones de la Jefatura de Rosario, don Américo Pellegri; y nómbrase en su lugar, a don Candelario Marín.

—Déjase sin efecto en la Jefatura de Rosario, los siguientes nombramientos: Oficial inspector de suburbios y distritos, Don Telmo A. Llendo, y se nombra en su reemplazo al actual escribiente de la misma dependencia, señor José Capucci y en lugar de éste, a don Ernesto Liniers; el de auxiliar de Primera de sección, don Raúl C. Correa y se nombra en su reemplazo a don José Román Parodi.

—Se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos de la Sociedad Italiana de M. Socorro "XX de Septiembre" con asiento en S. Cristóbal, confirmándosele en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprueban los Estatutos presentados por la Sociedad "Asociación de Padres Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 60 Mariano Moreno con asiento en la Ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se reconoce a favor del señor Agustín Grau, los haberes que le corresponden como ex- auxiliar del Consejo de Higiene de Rosario, durante el mes de julio ppdo., a razón de $ 170 M|nacional mensuales.

—Se reconoce a favor del señor Fernando Monserrat, los haberes que le corresponden como escribiente del Juzgado de Instrucción 1a. Nominación de Rosario, desde el día 1o. hasta el 12 de junio inclusive, ppdo., a razón de $ 170 M|nacional mensuales.

—Se reconoce a favor del Juez de Paz de Candioti (Dpto. La Capital), don César Reynero, los haberes que por tal concepto le corresponden, desde el 1o. de Marzo al 15 de Mayo ppdo., a razón de 170 M|nacional mensuales.

Mañana Lunes



INICIA SU COLOSAL

LIQUIDACION ANUAL

Por Renovación de Surtidos



Zapatos Troteurs en charol o becerrito negro, cabritilla en color africano, moka, marfil, infinidad de modelos de gran moda, escotados y con presillas, de $ 11.50 y 12.50. Ahora precio de liquidación

$ 8.90 cosidos

Los mismos modelos en tipos económicos

$ 6.50

Continuando con la norma establecida desde nuestra iniciación comercial, y a fin de dar cabida a los nuevos surtidos.

LIQUIDAMOS TODO NUESTRO STOCK DE CALZADOS DE RIGUROSA ACTUALIDAD A PRECIOS ASOMBROSOS.

Garantizando la seriedad de nuestras ofertas con el antecedente de nuestros correctos medios comerciales



Zapatos para damas, en cabritilla o charolado negro, cabritilla o becerrito, africano, moka, marfil, modelos de gran moda. Tacos rectos, altos o bajos, escotados o con presillas, más de 100 modelos. Precio de liquidación

$ 8.90 cosidos

Los mismos modelos en otra calidad

$ 6.90 y 7.80

NO ES UNA DE LAS TANTAS LIQUIDACIONES QUE SE REALIZAN PARA LLAMAR LA ATENCION DEL PUBLICO



Cotines para hombre, en gun metal, caña de gabardinas, en diversos colores, con botones, muy buenos. Precio de liquidación

$ 8.90 cosidos

LIQUIDAMOS CALZADOS BUENOS A PRECIOS MUY BAJOS



Zapatos para hombres, en charol, cabritilla o gun metal, infinidad de modelos, color o negro, calidad muy buena. Precio de liquidación

$ 10.90 cosidos



Botitas para criatura, en charol, caña de paño, muy fuertes y abrigadas, 17 al 2?

$ 2.70

Zapatito de paño con dibujos, en variedad de colores.

16 al 21 $ 1.75
22 al 26 $ 2.10
27 al 30 $ 2.50



Zapatitos Fray Mocho, en cabritilla o becerrito color marrón, beige o negro, muy fuertes. Precio de liquidación.

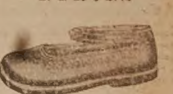
17 al 20 $ 1.80
21 al 25 $ 2.10



Zapatitos para bebé, con suelita, en paño o charol, fuertes, 15 al 20

$ 0.90

VEA NUESTRAS VIDRIERAS



Zapatos para varoncito, en becerrito o charol negro o color, muy fuertes, 19 al 25

$ 2.70

AUNQUE NO NECESITE CALZADO, VISITE

LA BONITA

BERTHOUD Hnos.

MENDOZA 2677 — SANTA FE

11088 alt.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Las Irregularidades que Viene Cometiendo La Comisión de Fomento de Ripamonti ha Provocado Una Justa Protesta del Pueblo

Los miembros de ese organismo obran a espaldas de la ley, de la moral y de la vergüenza, amparados, al parecer, por "fuertes cuñas políticas". — El S. G. de la Provincia tiene en su poder una nota firmada por 50 vecinos de esta localidad, en la que se concretan esas graves irregularidades, y con la vista del Fiscal de Estado, que aconseja el envío de un delegado interventor a esa Comuna

SIN EMBARGO, LA COMUNA NO HA SIDO INTERVENIDA AUN

Nos encontramos una vez más ante un caso que demuestra claramente el abandono en que el gobierno deja que se desenvuelvan las comunas en nuestra provincia. Pero, bien sabemos que este olvido que hace el gobiernos de estos organismos que desempeñan una función tan delicada en la vida de los pueblos, es deliberado e intencional: bien sabemos que ello es el resultado inevitable de este estado de descomposición política que todo lo arrolla actualmente, y en el que los ciudadanos se clasifican tan solo por el aporte electoral con que contribuyeron a erigir las autoridades que hoy rigen los destinos de la provincia, o bien por el caudal de votos que puedan ofrecer para una futura elección.

Es un olvido deliberado e intencional del gobierno, decimos, porque generalmente la mayoría de los funcionarios que pertenecen a las comunas, mantienen su cargo, no porque su desempeño merezca la confianza del pueblo, sino que a expensas de esos cargos ellos pueden cobrarse espléndidamente aquello del "aporte electoral". Y el gobierno consciente de esas deudas electorales tiene que hacer caso omiso a las justas protestas que levanta el pueblo en contra de las autoridades que lo están perjudicando directamente.

El caso de la comuna de Ripamonti, como otros tantos que hemos consignado anteriormente en nuestras columnas, nos autoriza a expresarnos en esos términos.

Cincuenta vecinos de esa localidad, interpretando el grito de protesta y, hasta puede decirse, de alarma de toda la población, ante las graves irregularidades que viene cometiendo la Comisión de Fomento, a espaldas de la ley, la moral y la vergüenza, elevaron una nota al S. G. de la provincia, concretando una por una todas esas irregularidades. El gobierno pasó esa nota a estudio del fiscal de Estado y éste devolvióla a aquél aconsejando el envío de un delegado interventor a la comuna aludida. Pero hasta el momento, a pesar de haber transcurrido un tiempo más queextenso para la gravedad que importa el caso, el delegado interventor no ha aparecido por aquella localidad y el gobierno, al parecer, no ha vuelto a ocuparse del asunto

¿Puede negársenos, entonces, que puedan estar de por medio las "fuertes cuñas políticas?".

LO QUE NOS ESCRIBEN DESDE ESA LOCALIDAD

Insertamos a continuación una extensa nota que nos escriben desde esa localidad numerosos vecinos, y cuyas firmas no mencionaremos para evitar sean hostilizados por las autoridades, cosa que estaría muy lejos de constituir una novedad en nuestro ambiente actual. Esa nota afirma terminantemente nuestros conceptos; dice lo siguiente:

Señor Director:

Siendo en el concepto de muchos vecinos de este pueblo, el más imparcial de los diarios que ven la luz pública en esa ciudad, el que Vd. tan dignamente dirige, es por tal concepto que me dirijo a Vd. rogándole quiera insertar en sus columnas esta pequeña correspondencia, de cuya gentileza quedaremos sumamente agradecidos.

Hace cuatro meses se elevó una nota firmada por más de cincuenta vecinos al S. G. de la Provincia, en la que se le pedía que, en vista del proceder absolutista y dictatorial de la Comisión de Fomento de Ripamonti, tomara la intervención correspondiente a fin de regularizar su marcha, de acuerdo a lo prescripto por la ley 1780 de Comisiones de Fomento; Esta nota fué pasada a estudio del señor Fiscal de Estado, quien en su vista, aconsejaba al S. Gobierno, mandara un veedor interventor, o como quiera llamársele, a fin de que verificara si los cargos que se hacían en la nota, eran fundados y se podían comprobar.

Los cargos que se hacían a la Comisión, eran: Que para instalar el servicio de riego en la planta urbana de este pueblo, no se habían llenado los requisitos legales, como ser el llamado a licitación pública. Se puede comprobar que en las oficinas públicas no fueron colocados los avisos del caso, mucho menos en diarios de esa ciudad ni aún en las principales casas de comercio de la localidad; falta grave y que invalidaría todo contrato y aún el cobro de los impuestos por tal concepto.

Que la Comisión de Fomento al formular la ordenanza para jirar la tarifa por la cual debía cobrarse el servicio de riego, no había tenido en cuenta la ubicación, valor de la propiedad, ni la renta que producía, o el beneficio que recibía con dicho servicio: Había fijado el precio de DIEZ centavos por metro lineal, ya fuera terreno baldío, casa de renta, casa particular; lo mismo que valiera el metro de terreno Treinta pesos, o que valiera DOS, que la propiedad produjera CIENTO CINCUENTA pesos de renta como si fuera TREINTA. Es decir para un impuesto a la propiedad, se fijaba una sola tasa.

Que la Comisión había adquirido un tractor para el equipo caminero con un valor de más o menos CINCO MIL pesos, sin haber llamado a licitación para su adquisición.

Que la misma, para vender el tractor viejo tampoco había pedido el mejor precio al mejor postor, lo había vendido al primero que se presentó y por la mitad de su valor.

Que a la misma Comisión se le había presentado una nota firmada por CINCUENTA Y SIETE vecinos, todos electores, conforme lo establece la ley 1780, pidiendo se sancionara la ordenanza cuyo formulario se acompañaba, no habiendo querido la Comisión tomarla en consideración. Y que, en vista de esta actitud de la Comisión, y siempre encuadrado dentro de lo prescripto por la ley 1780, los mismos vecinos, se habían dirigido nuevamente a la Comisión, pidiendo se convocara a elecciones a fin de que el electorado se pronunciara por SI o por NO. Es decir, si debía o no ser sancionada la ORDENANZA que habíamos pedido. Tampoco esta nota fué contestada, mucho menos, acceder al petitorio.

En vista del tiempo transcurrido, sin que el Poder Ejecutivo de la Provincia tomara medida alguna de acuerdo a lo aconsejado por el Procurador o Fiscal de Estado, y para que este pueblo estuviera más tranquilo, sabiendo que la defensa de sus derechos estaba en manos del S. G. y podría escapar a los zarpazos de la Comisión de Fomento, pues, había ejecuciones ad-portas. Varias personas vinculadas al irigoyenismo y con prestigios dentro del electorado, y convencidos de la razón que nos asistía al dirigirnos al S. G. de la Provincia denunciando a la Comisión, pidieron al señor Jefe de Policía del Departamento, se trasladara a este pueblo a fin de que personalmente pudiera darse cuenta de lo justificado de nuestros concretos, y poder ser él mismo, un fiel intérprete para ante el señor Gobernador. El señor Jefe permaneció varios días en este pueblo, y antes de regresar prometió a las personas que pidieron su visita y a otras CUARENTA personas más, todas estas firmantes de la solicitud o denuncia, que en visita que con tal objeto haría al señor gobernador, le pondría al corriente de los hechos, tratando a la vez, que nuestras gestiones tuvieran un resultado favorable. Como esta promesa fué formulada hace veinte días y con la vista Fiscal por delante, consideramos no ser un problema tan difícil, es que hemos perdido toda esperanza de que se nos haga justicia.

Completamente decepcionados con las promesas de los dirigentes políticos como asimismo de los mandatarios, promesas que encerraban un mejoramiento en la vida local de los Justicia sería repartida con más equidad, no dejando entronizar a cualquier advenedizo, es que siempre hemos tratado de dar el triunfo al Partido Radical gobernante; pero, no se vaya a creer que esta actitud política ha sido teniendo en vista los puestos públicos, las gangas, o cualquier otro modo de lucrar a la sombra de los caudillos, no señor Director, han sido en varias ocasiones actos voluntarios, y en otros, compromisos con amigos. Pues, de allí viene nuestra decepción, creíamos que, los gobiernos surgidos del pueblo, estaban obligados a prestar atención y hacer justicia cuando los vecindarios (el) 80 por ciento de los que reciben el servicio de riego), se presentaban denunciando como en el presente caso, alzamiento de las autoridades con procedimientos al margen de la ley, craso error el nuestro, hoy podemos estar seguros que, para ser atendidos, es necesario, primero y ante que nada, el padrinazgo político, nosotros no lo hemos buscado, ni lo buscaremos, pues, tenemos entendido que donde prima la razón y la justicia, no hay porque andar mendigando influencias políticas.

Como para robustecer el petitorio ante el S. G. los firmantes del mismo no habían querido hacer efectivo el pago al servicio de riego, la Comisión de Fomento publicó una lista de DIEZ Y OCHO morosos, cuando en realidad eran TREINTA Y CUATRO (otra arbitrariedad puesta de manifiesto en la nota al Gobierno), vencido el plazo, la Comuna presentó demanda ante el Juzgado de Paz, pidiendo, ¿sabe qué? ¡El embargo de los inmuebles, ¡qué tupé pedir a un Juez de Paz el embargo de un inmueble! tampoco esto ha sido suficiente para llamar la atención de los gobernantes. Felizmente al hacérsele notar al Juez de Paz la responsabilidad en que iba a incurrir, si procedía de acuerdo a las pretenciones de la Comuna, paralizó la ejecución pedida. Pero, parece que después de la visita del señor Jefe, la Comisión ha cobrado nuevos bríos, y se dice que se ha presentado nuevamente al Juzgado insistiendo en la ejecución de los morosos. Con todo esto, señor Director, queremos dejar constancia de la poca atención que le merecen los vecindarios a los señores gobernantes, tendremos, aunque más no sea, la satisfacción de hacer conocer del pueblo lector, cuál es la situación del Pueblo de Suardi.

Saludamos al señor Director con nuestra mayor consideración".

DE HUMBOLDT

Con éxito se llevó a cabo una reunión social

Patrocinado por la prestigiosa "Sociedad de Canto" de esa localidad en la noche del 26 del mes pasado, se llevó a cabo un baile social, en el amplio y lujoso salón del señor Enrique Strickler, dedicado especialmente a las familias de los asociados.

La simpática reunión se desarrolló en un ambiente de gran animación y alegría, y en ella estuvo dignamente representado el bello sexo que, como siempre, constituyó la nota delicada y sobresaliente de la fiesta.

Entre la selecta concurrencia conseguimos anotar a las familias de Vega Reuteman, Godio, Rohrmann, Weidmann, Strickler, Konic Weder, Bircher, Westein, Rivas, Brussani, Magel, Stirnemann, Miller, Schneider, Durusel Gut, Lauxmann, Siegrita, Husincker, Fouga, Keller, Sangall, eiss, Fenig, Gutiérrez, Schell, Alvarez, Zwegler, Rhienart, Waltter, Bishoff, Missang Schutte, Salvetti, Tilatti, Stirnemann y Alvani.

DE SARMIENTO (ING. BOASI)



Señorita Nélida Ponziano, distinguida figura de la sociedad de esa localidad.

Bazar de La Liquidadora

SEMANA ROJA

ASI TITULAREMOS A ESTA SEMANA DE VENTA QUE SERA SENSACIONAL

6 DIAS SOLAMENTE, durante ellos quemaremos de nuestra importación directa un cargamento de mercaderias recien recibidas. Hermosisimos jarrones, soberbios cuadros, estupendas lámparas y veladores, e infinidad de artículos de alta calidad y refinado gusto a precios inverosimiles.

ADORNE SU HOGAR, SURTA SU CASA DE CUANTO NECESITE, LO HARA DURANTE LA SEMANA ROJA CON UNA ECONOMIA DE MAS DE UN 50 o|o

NOVEDOSOS Y ARTISTICOS OBJETOS PARA REGALO. MENAJE, LOZA, ENLOZADO, CRISTALERIA, PORCELANA, JUEGOS DE MESA, COPAS, DE LUNCH, CUBIERTOS, Etc., Etc., PODRA ADQUIRIR DURANTE LA SEMANA ROJA A PRECIOS REBAJADISIMOS

NO PIERDA ESTA UNICA OPORTUNIDAD. — VISITENOS

Bandejas japonesas en gran variedad de gustos, desde	$ 3.90
Espejos con varilla dorada	„ 0.20
Juegos para clericó, 8 piezas, en cristal cortado	„ 27.50
Bonito surtido en ceniceros de porcelana	„ 0.90
Floreros, colosal surtido, en calidad y gusto, desde	„ 0.20
Canasto de mimbre, para mercado	„ 0.30
Plumeros, todo el surtido, desde	„ 0.40
Vasos Barril	„ 0.15
Hervidores enlozados, desde	„ 1.40
Batería de cocina, enlozado, de 30 piezas	„ 29.50

Copas grabadas, especial para mesa	$ 0.30
Calentadores tipo Primus, tamaño grande	„ 4.50
Escarbadientes, la docena de cajas	„ 0.50
Lápices de dibujo	„ 0.30
Coladores de bronce para te	„ 0.15
Plancha a vapor, desde	„ 1.80
Juego de ollas y cacerolas, 4 piezas	„ 4.80

LIQUIDAMOS UN INTERESANTE LOTE DE FELPUDOS DE MANILA.

BRILLANTES OPORTUNIDADES DE ARTICULOS PARA REGALOS CON Y SIN ESTUCHE.



APARADORES para cocina, varios modelos, igual al diseño $ 15.80.



TABLAS DE PICAR, varios tamaños, desde $ 0.50







LAMPARAS DE PIE, variedad de modelos en alabastro una sola pieza ... $ 2.90



MAQUINAS DE RAYAR, regalamos ... $ 1.60

ENSALADERAS de cristal, con borde de metal ... $ 1.50



ACEITERAS, enorme variedad en precios y modelos, encontrará en nuestra casa a precios reducidísimos.



FILTROS DE FRANELA para cafe ... $ 0.10



CEPILLO de cerda, para barrer, variado surtido, desde ... $ 1.30

BAZAR DE LA LIQUIDADORA

SAN MARTIN Y ROSARIO

Nota: Aproveche las oportunidades que brinda en la SEMANA ROJA nuestra Sección TIENDA.

FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE, PUERTAS, PORTONES, FRAGUAS, TANQUES CUADRADOS Y CONICOS, BEBEDEROS, ETC.

PUERTITAS



1.00 metro por 1.50, desde $ 4.00 c|una.

PORTONES DE DOS HOJAS



Existencia permanente, cualquier medida. PIDAN PRECIOS.

ALAMBRE TEJIDO DESDE $ 0.22 EL METRO

VENTA DE: Postes 2.50 largo $ 1.50 c|uno, columnas para galerías $ 4.30 c|una, Portland, Cal de Córdoba, Cenefas, Chapas canaletas y maderas de todas clases para construcciones. Bombas, Caños galvanizados, Filtros, Cilindros, Baldes albañil, Claves "El Techador", Carretillas de hierro, etc.

VISITENOS Y COMPRARA A PRECIOS CONVENIENTES

TAMBIEN REPUESTOS PARA MAQUINAS AGRICOLAS

Esq. C. RODRIGUEZ (Curva tranvía)
BARRANQUITAS
U. T. 6862 — — — S. T. 19078
Avenida LOPEZ y PLANES
Correspondencia:
Gdor. CANDIOTI 1009

DEL TOSO & CIA.

SANTA FE